

ACTA 3 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR AÑO 2024

Osorno, miércoles 9 de abril de 2024

Hora de inicio: 15:00 horas

Tabla a tratar:

1. Campaña solidaria del liceo para beneficio del Hogar de Cristo. "Cruzada Solidaria"

Srta. Michel Porfith presenta iniciativa del liceo para ir en ayuda de personas del Hogar de Cristo. Esto se llevará a cabo en base a donaciones en alimentos. La idea es comprometer a funcionarios, estudiantes y apoderados. Todo esto en el contexto del mes de la convivencia y el valor a desarrollar por parte de la comunidad en esa semana es la SOLIDARIDAD.

Se difundirá a través de medios sociales y profesores jefes.

2. **Aprobación de retención del 10 % de recursos SEP para DAEM Osorno.** El Consejo aprueba retención del 10 % de los recursos SEP para administración DAEM.

3. Validación y aprobación del Plan de Convivencia Escolar 2024.

Don Marcelo presenta el diagnóstico realizado por el equipo de Convivencia Escolar a través del cual se identifican los aspectos que serán considerados para el trabajo 2024. A continuación, se presenta la propuesta del Plan de Convivencia al Consejo Escolar. Los integrantes del consejo lo analizan y aportan sugerencias para complementar y mejorar la propuesta inicial. Entre los objetivos de este plan se consideran los siguientes:

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar una comunidad educativa bajo un clima de buena convivencia escolar, por medio del fortalecimiento de un ambiente escolar sano y positivo, que permita una coexistencia armónica entre todos sus integrantes, por medio de acciones de promoción, prevención, participación y formación en habilidades que favorezcan al desarrollo integral de las relaciones interpersonales en nuestro contexto escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Diseñar, socializar e implementar un instrumento estratégico sobre la convivencia escolar, que permita desarrollar una visión sinérgica acerca del significado que tiene vivir en comunidad, abriendo espacios de formación y reflexión sobre comportamientos, conflictos, ideas y sugerencias.
2. Construir una escuela segura por medio del Conocer, fortalecer y educar a estudiantes acerca de la expresión de las emociones, la afectividad personal y familiar, contextos sociales y como de salud acerca de los cambios físicos como biológicos propios del desarrollo vital de cada estudiante, en relación al cuidado de la intimidad y el respeto mutuo.
3. Desarrollar estrategias de acción que favorezcan un clima de convivencia desde la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo el ejercicio del bienestar socioemocional de los estudiantes, familias y funcionarios, proporcionando herramientas, estrategias o mecanismos que favorezcan la salud mental, mediante la contención, expresión y gestión emocional, que les permitan enfrentar de la mejor manera su proceso de vida escolar y social.
4. Llevar a cabo instancias de desarrollo profesional, personal y de autocuidado para Docentes y Asistentes de Educación, que promuevan y fortalezcan un clima laboral de buenas relaciones interpersonales, basadas en una convivencia pacífica y de trabajo en equipo.
5. Proporcionar a los padres de familias diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuestas a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos/as, tanto en el ámbito emocional, afectivo, académico y social.



Finalmente, los integrantes del Consejo Escolar aprueban el Plan de Convivencia Escolar del liceo para el año 2024.

Los participantes en la sesión fueron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo López Santibáñez	Presidente	
Marcelo Romero Rosas	Encargado de Convivencia Escolar	
Alberto Salinas	Representante del Sostenedor	
Marcos Salazar Rauque	Representante de los Docentes Área TP	
Damary Arismendi Núñez	Representante de los Asistentes de la Educación	AUSENTE
Sergio Pailapán Hernández	Representante del Centro General de Padres	
Nicolás Valderas Sánchez	Representante del Centro de Alumnos	



Ricardo Fernando López Santibáñez
Nombre, firma y timbre del Director (a) de la Unidad Educativa

Se da término a la sesión del consejo escolar siendo las 17:15 hrs.